

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:27/04/2023

ESTADO No. 055

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820210001500	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MONICA EUGENIA ESCOBAR ZULUAGA	Auto suspende proceso OBS. CONTINÚESE CON LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO hasta tanto se verifique el cumplimiento o incumplimiento del acuerdo de pago al que llegaron en audiencia celebrada el 02 de julio de 2021 de conformidad con el numeral 1 del Art. 545 de la ley 1564 de 2012	26/04/2023		1
76001310300820210032600	Verbal	COOLECHES SAS	APDO JUAN GUILLEMRO CARVAJAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR fecha para llevar a cabo la audiencia señalada para el día VIERNES, VEINTISES (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.) para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento.	26/04/2023		1
76001310300820220003300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BENAJAMIN HERRERA SAS	APDO ALEXANDER BERMUDEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. Conforme lo dispone el inciso 2 del artículo 301 del Código General del Proceso, téngase notificado por conducta concluyente a la sociedad demandada SEGUROS DEL ESTADO S.A., del auto No.381 del 11 de abril de 2.023, a través del cual se libró mandamiento de pago a favor del EDIFICIO BENJAMÍN HERRERA S.A.S., a partir de la notificación de la presente providencia.	26/04/2023		1
76001310300820220003300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BENAJAMIN HERRERA SAS	APDO ALEXANDER BERMUDEZ	Auto fija caución OBS. Fijar caución por valor de \$8.981.899.329 y conceder al demandado SEGUROS DEL ESTADO S.A el término de cinco (5) días contados a partir del día siguiente de la notificación del presente pronunciamiento para presentar la misma	26/04/2023		1
76001310300820220013700	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS REYES VERGARA	EVELIN TORRES VALENCIA	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	26/04/2023		1
76001310300820220023300	Verbal	RUBIELA MORENO MUÑOZ	CLAUDIA ESTHER CORREDOR AGUDELO	Auto pone en conocimiento OBS. de la parte demandada, el dictamen pericial allegado por la demandante a través de apoderado judicial, al correo electrónico del Juzgado el 25 de abril de 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del C.G.P., dentro del cual podrá solicitar la comparecencia del perito a la audiencia, aportar otro o realizar ambas actuaciones	26/04/2023		1
76001310300820230005300	Ordinario	ERASMO MARIN GUTIERREZ	HEREDEROS DETERMINADOS e INDETERMINADOS del señor	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	26/04/2023		1

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 27/04/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario